



**Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.**

Los pajaritos, 12, 4º, oficina 3

28007 Madrid

Tel +(34) 91 429 80 49

email: [secretario@realceppa.es](mailto:secretario@realceppa.es)

sitio web: [www.realceppa.es](http://www.realceppa.es)

**INSTRUCCIONES ASAMBLEA ORDINARIA**

- Todos los socios del Club pueden asistir a la Asamblea Ordinaria, pero sólo tendrán derecho a voto los que tengan capacidad legal suficiente para ello, al día de todas las obligaciones del Club, en pleno ejercicio de sus derechos sociales y civiles, con una antigüedad mínima de un año, que no estén suspendidos en sus derechos de socio a causa de expediente disciplinario y que figuren en el censo social.
- Por acuerdo de la Junta Directiva adoptado en su reunión del día 29/05/2020 y de conformidad con las competencias que le confieren los Estatutos del Club, se admite el voto por correo en los siguientes puntos del Orden del Día de la **ASAMBLEA ORDINARIA**:
  - 2.- Examen y aprobación, si procede, de la **Memoria Económica y las Cuentas correspondientes al ejercicio 2019**. Liquidación del presupuesto aprobado.
  - 3.- Examen y aprobación, si procede, del **Presupuesto para 2020**.
- Debido a la situación del Covid19, adicionalmente la Asamblea Ordinaria se retransmitirá en streaming, a través de la página web del Club, en el área de acceso restringido al socio.
- Quienes deseen acceder a ello puede solicitar las claves en el enlace <https://realceppa.es/claves/>
- Para consultar el censo deben enviar un correo electrónico a [censo2020@realceppa.es](mailto:censo2020@realceppa.es) con su nombre y número de D.N.I.. A esta petición se contestará de inmediato y se les remitirá las claves de acceso a la zona reservada de socio.
- Las papeletas de voto para la **ASAMBLEA ORDINARIA** se pueden descargar de la página web del Real CEPPA, en el área de acceso restringido al socio.
- El socio enviará un sobre a **REAL CLUB ESPAÑOL DEL PERRO DE PASTOR ALEMÁN, APARTADO DE CORREOS 50384. 28080 MADRID** que incluirá la carta dirigida al Presidente y una copia de su D.N.I.; y si desea garantizar el carácter secreto de su voto, incluirá sus papeletas en un sobre pequeño que cerrará, anotando en el exterior del sobre **ASAMBLEA ORDINARIA**.
- La relación alfabética de socios con derecho a voto estará a disposición de los socios en el domicilio social durante los días 4 y 5 de junio de 2020, de 10:00 h. a 14:00 h. para su consulta. Los socios interesados podrán formular reclamaciones a dicho censo, ante el Secretario General del Club, en escrito razonado que deberá obrar en poder de la Secretaría antes de las 14:00 h. del día siguiente al último de exposición.
- Los socios que deseen alguna comprobación o aclaración sobre las cuentas del ejercicio económico 2019 o cualquier otra documentación relacionada con la Asamblea Ordinaria, podrán hacerlo en el domicilio social del Club previa petición a la Secretaría, y se les concederá día y hora.

El Real C.E.P.P.A. es una asociación de criadores de perros de pastor alemán de raza pura reconocida oficialmente RD.558/2001 y RD 1557/2005 Miembro de pleno derecho de la Unión de Clubes del Perro de Pastor Alemán (W.U.S.V.)

